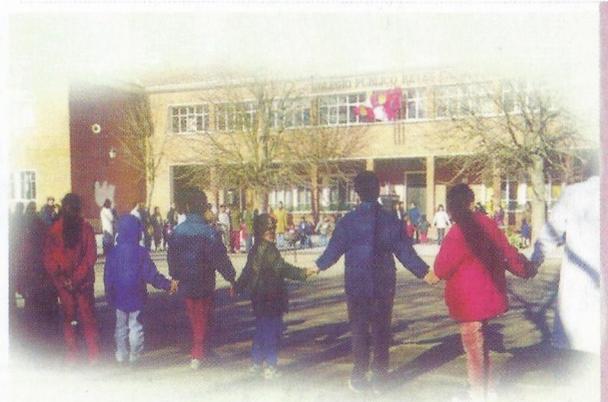


LA EÑE



SUMARIO

FIESTAS DE DUEÑAS	Pág. 2 y 3	DUEÑAS CON ISABEL LA CATÓLICA	Pág. 16 - 19
PEÑA LA JUVENTUD	Pág. 4	GANAR UN LIBRO	Pág. 22 y 23
PUENTE DE SAN ISIDRO	Pág. 5	NOVEDADES BIBLIOTECA	Pág. 24
ADRI CERRATO PALENTINO	Pág. 6 y 7	EL TRABAJO Y LA MUJER EN EL ÁMBITO RURAL	Pág. 26 y 27
NOTICIAS DE DUEÑAS	Pág. 14 y 15		

PROGRAMA DE ACTOS FIESTAS BOTIJERAS 2003

SÁBADO, 9 DE AGOSTO:

- Primer Encuentro Nacional de Bolillos, en la Plaza de España.
 - 13,00 h.: Recibimiento de los grupos participantes.
 - 14,30 h.: Comida de Hermanadad.
 - 17,00 h.: Demostración de labores de encaje a cargo de los participantes.
- Organiza: Asociación de Amas de Casa de Dueñas.

Coordinación: Artesanía Fidela Izquierdo Nieto.

JUEVES, 14 DE AGOSTO:

- 24,00 h.: Verbena Popular en el Barrio Virgen de Onecha, amenizada por la Orquesta PRINCESA.

VIERNES, 15 DE AGOSTO:

- 13,00 h.: SANTA MISA, en la Iglesia de Santa María, con asistencia de Autoridades, Botijera y Damas 2002.
- 19,00 h.: XXXVII JUSTAS POÉTICAS DE LA CIUDAD DE DUEÑAS, en la Iglesia Santa María.

SÁBADO, 16 DE AGOSTO, DÍA DEL NIÑO:

- De 12,00 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h.: GRAN PARQUE INFANTIL PARA NIÑOS.

LUNES, 18 DE AGOSTO:

- 20,30 h.: Teatro en el Patio de Arcos a cargo del Grupo "A Mayores" del Centro de Día de Personas Mayores de Dueñas, con la obra "Los intereses creados".

MARTES, 19 DE AGOSTO, DÍA DEL TURISTA:

- 20,00 h.: Chorizada en Paseo Barbacana.
- Colaboran Peñas Botijeras.
- 24,00 h.: Verbena Popular en Barrio Virgen de Onecha, amenizada por la

Orquesta ÚLTIMA HORA, en la cual se procederá a la Elección de MISS Y MIS-TER TURISMO 2003.

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO, DÍA DE NUESTROS MAYORES:

- 12,00 h.: SANTA MISA en la Iglesia de Santa María, con la asistencia de nuestros mayores, Botijera y Damas de Honor y Autoridades.

Al finalizar la Santa Misa, entrega de placas a los homenajeados.

- 13,00 h.: Visita a la Exposición de Manualidades, en el Centro de Día de Personas Mayores..

- 13,30 h.: APERITIVO Y VINO ESPAÑOL, en el Centro de Día de Personas Mayores.

- De 18,00 h. a 20,00 h.: Baile y entrega de Premios a los ganadores de los juegos autóctonos y de mesa en el Centro de Día de Personas Mayores.

- 20,00 h.: Tradicional CROSS SANTI MONTES.

Salida y entrada en Barrio Virgen de Onecha.

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Dueñas.

Colaboran: Panificadora Oviedo y PAYD Ingenieros.

JUEVES, DÍA 21 DE AGOSTO:

- 24 h.: BAILE DE GALA, en el Patio de Arcos, amenizado por la Orquesta Flash Band y Proclamación de Botijera Mayor y Damas de Honor 2003.

Seguidamente se entonará el tradicional "Botijero".

VIERNES, DÍA 22 DE AGOSTO:

- 18,30 h.: Concentración de Peñas en la Plaza Conde Vallengano.
- 19,00 h.: Las Peñas bajarán hasta el Barrio Virgen de Onecha.
- 19,30 h.: Comienza la tradicional

PROCESIÓN CÍVICO-RELIGIOSA, con el DESFILE DE PEÑAS, saliendo del BARRIO VIRGEN DE ONECHA, acompañados de charangas, para dirigirse hasta la ERMITA DEL OJO DE LA VIRGEN, donde se cantará la tradicional SALVE. Llevará la Virgen la Peña EL BULLICIO.

- 20,30 h.: DESFILE Y PRESENTACIÓN DE PEÑAS en la Plaza de España, ante las Autoridades, Botijera Mayor y Damas 2003, así como público en general. Seguidamente PREGÓN anunciando el comienzo de las Fiestas Botijeras 2003. Lanzamiento del GRAN CHUPINAZO, y encendido de ILUMINACIÓN de Fiestas.

- 22,30 h.: En la Plaza de Toros, III CONCURSO DE CORTES.

- 24,00 h.: FUEGOS ARTIFICIALES (Pirotecnia DEVITA).

Lugar: CAMPO DE FÚTBOL.

- 24,00 h.: VERBENA POPULAR en la Plaza de España, amenizada por la Orquesta BRITANIA.

SÁBADO, DÍA 23 DE AGOSTO:

- 9,00 h.: DIANAS Y PASACALLES, acompañados de la Charanga Musical AIRES DEL PISUERGA.

- 9,30 h.: CONCENTRACIÓN DE PEÑAS, en la Plaza Conde Vallengano.

Degustación de CHOCOLATADA. Servida por la Peña EL BURLADERO.

A continuación, PASACALLES hasta la Plaza de Toros.

- 10,30 h.: PRIMER ENCIERRO TRADICIONAL, que finalizará a las 12,00 h.

- 13,00 h.: VISITA A LOS RECINTOS PEÑEROS por Autoridades, acompañados por la Botijera y Damas 2003, y por la charanga musical AIRES DEL

Número de ejemplares del número 50: 350, Precio 1,20 € (200 Ptas).

Precio de la suscripción anual, incluyendo gastos/correo 7,25 € (1.200 Ptas).

e-mail: biolibio.duenas@arrakis.es

La revista se puede adquirir en: Kiosko de prensa María Jesús, Bar Chuchi, Panadería (Calle Antonio Monedero), Ferretería Millán, Droguería Rosi, Bar Campillo, Bar Ráfaga, Carnicería M. Caballero, Peluquería Manuel García, Bar Mecha, Bar Plaza y Alimentación Padrones.

PISUERGA.

- 18,00 h.: Con la asistencia de Autoridades y Botijera y Damas 2003, GRANDIOSA NOVILLADA CON PICADORES, con 4 novillos-toros de la Ganadería Raso de Portillo, para 2 novilleros.

Organiza PROMOCIONES TAURINAS RIBERA DE DUERO

Seguidamente, suelta de vaquillas para aficionados.

- 21,00 h.: La Charanga AIRES DEL PISUERGA nos animará en la Plaza de España y Calles adyacentes.

- 24,00 h.: VERBENA POPULAR en la Plaza de España, amenizada por la ORQUESTA KENTAKI SHOW.

DOMINGO, DÍA 24 DE AGOSTO

- 9,00 h.: DIANAS Y PASACALLES, acompañados por la Charanga Musical AIRES DEL PISUERGA.

- 9,30 h.: CONCENTRACIÓN DE PEÑAS en la Plaza Conde Vellellano.

Degustación de CHOCOLATADA. Servida por la Peña LA ESTOCADA.

A continuación, PASACALLES, hasta la Plaza de Toros.

- 10,30 h.: SEGUNDO ENCIERRO TRADICIONAL. Finalizará a las 12 h.

- 12,30 h.: MISA SOLEMNE con asistencia de Autoridades, Botijera y Damas 2003, en la Iglesia de Santa María.

- 13,30 h.: VISITA A LOS RECINTOS PEÑEROS por Autoridades, acompañados por la Botijera y Damas 2003, y por la charanga musical AIRES DEL PISUERGA.

- 18,00 h.: Con asistencia de Autoridades, Botijera y Damas 2003, GRAN CORRIDA DE REJONES, 6 novillos-toros a cargo de 3 rejoneadores.

Organiza PROMOCIONES TAURINAS RIBERA DE DUERO.

Seguidamente suelta de vaquillas para aficionados.

- 20,30 h.: En el Patio de Arcos, ESPECTÁCULO INFANTIL.

- 21,00 h.: La Charanga AIRES DEL PISUERGA nos animará en Plaza de España.

- 24,00 h.: FUEGOS ARTIFICIALES

(Pirotecnia DEVITA)

Lugar: CAMPO DE FÚTBOL.

- 24,00 h.: VERBENA POPULAR en la Plaza de España, amenizada por la Orquesta CLASSIC.

LUNES, DÍA 25 DE AGOSTO

- 9,00 h.: DIANAS Y PASACALLES, acompañados por la Charanga Musical AIRES DEL PISUERGA.

- 9,30 h.: CONCENTRACIÓN DE PEÑAS en la Plaza Conde Vellellano.

Degustación de CHOCOLATADA. Servida por la Peña NI ME PINTO NI ME LAVO.

A continuación, PASACALLES hasta la Plaza de Toros.

- 10,30 h.: TERCER ENCIERRO TRADICIONAL. Finalizará a las 12 horas.

- 12,30 h.: En la Plaza de España, JUEGOS Y DIVERSIÓN para todos: cucaña, carrera de sacos, soga-tira, carreras a pie y habilidades en bicicleta.

- 13,30 h.: VISITA A LOS RECINTOS PEÑEROS por Autoridades, Botijera y Damas 2003, acompañados por la Charanga AIRES DEL PISUERGA.

- 18,00 h.: Con la asistencia de Autoridades, Botijera y Damas de Honor 2003, GRAN ESPECTÁCULO DEL ARTE VALENCIANO.

Organiza: PROMOCIONES TAURINAS RIBERA DE DUERO.

Seguidamente, suelta de vaquillas para aficionados.

- 21,00 h.: La Charanga AIRES DEL PISUERGA nos amenizará en la Plaza de España y Calles adyacentes.

- 24,00 h.: VERBENA POPULAR en la Plaza de España, amenizada por la Orquesta LA FACTORÍA.

- 1,15 h.: Primer TORO DE FUEGO.

- 2,15 h.: Segundo TORO DE FUEGO.

ORGANIZA: COMISIÓN DE FIESTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS.

NOTA: La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de cambiar, modificar o anular algún espectáculo si las circunstancias lo requieren.

DEPORTE VERANO 2003**I TORNEO DE FÚTBOL-7****CIUDAD DE DUEÑAS**

Del 18 de Julio al 13 de Agosto, en el campo de fútbol.

- Lunes, 11 de Agosto: 1ª semifinal, a las 19,30 horas.

- Martes, 12 de Agosto: 2ª semifinal, a las 20,30 horas.

- Miércoles, 13 de Agosto: Final, a las 20,00 horas.

XI CHALLENGER**3X3 - DUEÑAS 2003**

- Día 2 de Agosto, en el Frontón Municipal. Modalidad de marathón.

Los partidos (rondas clasificatorias) comienzan a las 5 de la tarde.

- Día 17 de Agosto: Semifinales y final, además de los concursos de tiros libres, de triples y la canasta del millón y mixtos.

XXI TORNEO DE BALONCES-TO ELDANA C.B.

- Mes de Septiembre (fechas sin determinar), en el Frontón Municipal.

TIRADA AL PLATO

- Día 9 de Agosto, a las 17,00 horas, en Serraniegos.

Organizan: Asociación de Cazadores "Virgen de Onecha" y Excmo. Ayuntamiento.

CARRERA DE GALGOS

- Día 10 de Agosto, a las 9,00 de la mañana, en los Pradillos (al lado de la Tejera)

CROSS SANTI MONTES

- Día 20 de Agosto, a las 20 horas. Salida y entrada en Barrio Virgen de Onecha.

ENCUENTRO INTERPUEBLOS DE JUGADORES DE TANGA

- Día 9 de Agosto, a las 10 de la mañana, en la Bolera.

PEÑA LA JUVENTUD

Hace 30 años se fundó la "Peña La Juventud". El nombre se puso por lo que éramos, jóvenes de 14 y 15 años, y el ver cómo nos iba a quedar en un montón de años. Lo hemos logrado unos pocos, porque de los que empezaron solo quedan cuatro: Benito, Pedro, Ángel y Tazo.



La camiseta era blanca; por delante llevaba el símbolo que representa la paz y la libertad (muy visto en los años 70) y debajo el nombre de cada uno, por detrás, Peña La Juventud.

De 1974 a 1976, la bodega estuvo situada por el Carril de Salas, después nos pasamos al Cotarro de Santa Marina, donde seguimos actualmente, aunque en distintas bodegas y cambiando de camiseta.

En la primera bodega de Santa



Marina estuvimos de 1977 a 1985, aquí se cambió de camiseta blanca

a blusón de rayas (1981). Fue la época en que más trofeos se ganaron, primeros premios de Peña, carrozas de San Isidro y competiciones deportivas, tanto femeninas como masculinas; incluso, fuimos a jugar a Ávila y Bilbao.

De 1986 a 1989 estuvimos en una nueva bodega porque ya no nos dejaban estar en la anterior. Es aquí donde en realidad RENACE otra vez la Peña, pues se vió quien quería seguir con la JUVENTUD;



porque en los años anteriores había sido todo muy bonito y muy fácil ser de una peña ganadora. Pues bien, aquí nos quedamos 19 amigos con ilusión, la mitad casados y con hijos pequeños, la peor época que pasan todas las peñas, pero se aguantó, ¿cómo? muy fácil, haciendo un pequeño esfuerzo y subiendo a tomar chocolate y sopas de ajo todos los días después de la verbe-



na, a la luz de las velas o de un camping gas. Esto nos valió para estar más unidos y al final conseguir lo más deseado: tener una bodega propia.

En 1989 llevamos la Virgen en el Pasacalles, por este motivo cambiamos el blusón de rayas por una camisa rosa fusia y pañuelo azul oscuro con el símbolo de la Peña.

En 1990 estrenamos bodega propia y aquí seguimos con algunos componentes más, haciendo las sopas de ajo y chocolate todos los días, en buena armonía y con muy

buen rollo.

Tenemos un cuarto en la calle del encierro con talanqueras, donde se almuerza buen jamón, buen chorizo, buen vino y la prensa deportiva.

En el 2001 Alejandra fue Dama Infantil y en el 2002 Sandra y Esther han sido Reina y Dama Infantil.

Y esta es un poco la historia de nuestra Peña, que sigue con el mismo espíritu joven.

PUENTE DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS SOBRE EL CARRIÓN



Este puente fue construido en el siglo XIV a espensas de la Comunidad del convento de San Isidro. En el Archivo Municipal existe una Licencia Real, de fecha 21 de Noviembre de 1527, para que los maravedíes que se cobrasen de la sisa, se emplearan en la reparación del puente de San Isidro.

El conjunto de sus diversas partes es en gran manera irregular, observándose que esta irregularidad ha subido de punto

Este puente cruza al río Carrión en el kilómetro 226 de la carretera de Valladolid a Santander, y consta de ocho arcos, de los cuales los dos primeros, contados en la dirección de la carretera, son de medio punto y los restantes ojivales.

El primer arco tiene de luz 6,90 metros, el segundo 10,00 y el tercero 9,20, el cuarto 6,60, el quinto 5,60, el sexto 7,50, el séptimo 7,50 y el octavo 5,60.

Las flechas respectivas de cada uno de los arcos son las siguientes: del 1º 3,45 metros; del 2º 5,00, del 3º 6,00, del 4º 5,20, del 5º 4,80, del 6º 4,20, del 7º 3,10 y del 8º 2,30.

El espesor de sus pilas es: en la 1ª 4,70 metros, en la 2ª 3,85, en la 3ª 6,60, en la 4ª 5,45, en la 5ª 7,70, en la 6ª 6,40 y en la 7ª 6,80. El espesor de las claves es: 0,40 metros en el primer arco, 0,50 en el 2º y 0,60 en los seis arcos ojivales restantes.

El espesor de los estribos de 1,16 metros en los dos.

Resulta de longitud total para el puente, contada entre los paramentos exteriores de los estribos, 98,50 metros.

con los tajamares y demás obras yuxtapuestas que en varias épocas, todas anteriores al siglo XVIII, fueron necesarias sin duda para contener los movimientos de las obras. En 1883 se reparó, habiendo consistido estos trabajos en el recalce de pilas, arreglo del encachado y colocación de una cimbra en el arco tercero, importando estos gastos la cantidad de 8.572,73 pesetas.

El estiage llega a 6,50 metros por debajo de la coronación del muro de aguas arriba del estribo derecho. Las crecidas mayores han sido de 6,35 metros sobre el estiage en el año 1855. La de 1.860 alcanzó una altura de 0,43 metros sobre la anterior y la de 1881 0,59 metros sobre la ya citada de 1855.

Fuentes consultadas: REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS/ N° 3.382

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

ADRI CERRATO PALENTINO

(Asociación para el Desarrollo Rural Integral del Cerrato Palentino)

De todos es conocido el movimiento emigratorio que a partir de los años 60 se ha venido produciendo paulatinamente de las zonas rurales hacia los núcleos urbanos. También nuestra comarca del Cerrato se ha visto enormemente afectada por este fenómeno, por lo que numerosos pueblos sufren el envejecimiento y la despoblación. Frenarla y mejorar las condiciones de vida de la zona, con iniciativas creativas y maduras que permitan el desarrollo, se hace irremediable. Por ello, en los últimos años se viene reforzando la idea de que la iniciativa local tiene cada vez más importancia en el desarrollo económico de la región. Lo local no es solo un espacio económico y social, sino que es una identidad histórica, cultural, medioambiental,..., es decir, un marco para el empleo, con un potencial por desarrollar. De este modo, el desarrollo local se entiende como una posibilidad para el crecimiento de una comunidad.

Para la aplicación de los programas de desarrollo local en beneficio de las zonas rurales deprimidas o desfavorecidas, se han creado la Iniciativa Comunitaria LEADER+ y los Fondos PRODER. Y, en este contexto, se forma la Asociación para el Desarrollo Rural Integral del Cerrato Palentino (ADRI CERRATO PALENTINO).

El ADRI Cerrato Palentino es uno de los 21 PRODER Programas Europeos para impulsar el Desarrollo Rural) adjudicados en Castilla y León. Dicha Asociación, con sede en Baltanás, tiene su área de influencia en la comarca del Cerrato, afecta a 39 términos municipales en una superficie de 1.710 kilómetros y 21.680 habitantes, y contempla una inversión de 9,4 millones de euros (1.577 millones de pesetas).

La Asociación está compuesta actualmente por 118 socios entre ellos Ayuntamientos, empresas, asociaciones, universidades, entidades de crédito y otras corporaciones y es la gestora de de los fondos del PRODERCAL 2000-2006, programa de la Unión Europea destinado a favorecer el desarrollo sostenido del medio rural; siendo su objetivo, por lo tanto, promover el desarrollo económico, social y cultural del territorio que compone su ámbito de actuación procurando, en este sentido, el desarrollo integral de la Comarca, y el respeto y potenciación de los recursos y valores endógenos que la misma alberga, tratando así de invertir el

proceso de despoblación que vienen sufriendo una gran parte de los municipios cerrateños, sobre todo los que constituyen el Cerrato interior.

El Ayuntamiento de Dueñas acordó suscribir el compromiso de adhesión al proyecto del Desarrollo Rural Integral del Cerrato Palentino en el Pleno que se celebró el día 5 de Abril de 2000; por lo tanto, los vecinos de Dueñas que tengan una iniciativa empresarial novedosa podrán acceder a las ayudas de dicho Programa.

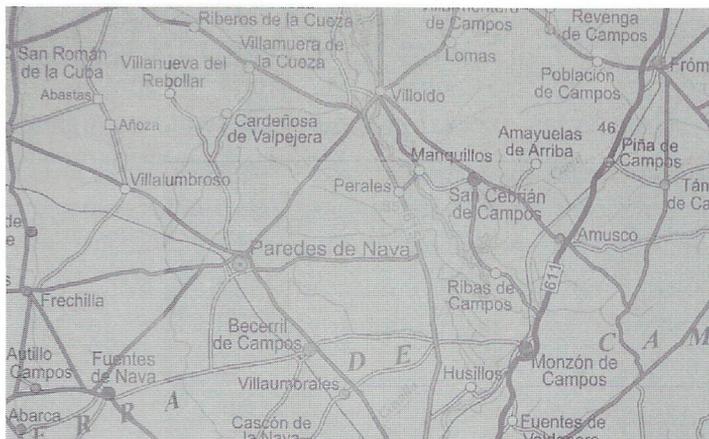
Para ello, la Asociación ADRI Cerrato Palentino establece los siguientes criterios de actuación:

- Potencial agroalimentario: Aprovechamiento del potencial agroalimentario de la comarca a través de la valorización de los productos locales.
- Sector turístico: El desarrollo del sector turístico de la comarca a través de la puesta en valor de los recursos naturales y culturales.
- Factor humano y territorial: Dar especial relevancia tanto al factor humano como al territorial, en relación con los ejes de comunicación, grandes áreas de consumo y la proximidad y relación del Cerrato con otras áreas rurales emergentes.
- Estructuras productivas: Diversificación y mejora de la renta agraria, fomento del tejido empresarial y del empleo, mejora de rendimientos en estructuras productivas y potenciación del turismo.
- Infraestructuras: Renovación y mejora de las infraestructuras de transporte, creación y mejora de pequeñas infraestructuras asociadas a la producción y la creación y mejora de los equipamientos sociales y acción social.
- Patrimonio: Protección y conservación del medio físico natural y cultural; así como su recuperación y mejora y la puesta en valor del patrimonio ambiental y cultural.

Con la finalidad de informar sobre este Programa se han celebrado varias reuniones sectoriales en cinco pueblos: Dueñas, Venta de Baños, Palenzuela, Torquemada y Baltanás. En ellas, técnicos cualificados han informado a los agricultores, Asociaciones y Ayuntamiento, así como a la industria agroalimentaria, artesanía y turismo, explicando a los asistentes las posibilidades que ofrece este Programa para acceder a

subvenciones realmente interesantes, que, en aquellos casos en los que no haya ánimo de lucro, pueden llegar al 100%, y si lo hubiera, al 50% del coste.

El Ayuntamiento de Dueñas va a participar en el Programa de las nuevas tecnologías a partir del mes de Octubre, en el que se impartirán unas clases de INTERNET, quedando después a disposición de los ciudadanos tres puntos fijos de acceso a este medio en el Ayuntamiento, en la Oficina de Turismo y en la Biblioteca.



UNA EXPERIENCIA VIVA EN MI MEMORIA

Un año más, el pasado día 16 de Julio se inició el Campo de Trabajo "LOS CHOZOS DEL PASTOR". Muchos han sido los jóvenes que en los últimos años han decidido pasar parte de sus vacaciones participando en estos campos de trabajo, obteniendo así una experiencia inolvidable.

UNA EXPERIENCIA VIVA EN MI MEMORIA

Aún me sorprende a mí misma recordando los días en Dueñas. Parece mentira que un año más tarde sigan esas experiencias tan vivas en mi memoria. Era la segunda vez que llegaba a Dueñas y pasaba junto al gran botijo de las piscinas; caminaba con ilusión y segura por la calle que lleva al Colegio donde nos quedábamos, aunque con el cosquilleo en el estómago propio que precede a una situación nueva. Esta vez era un turno internacional, tantas diferencias culturales, idioma distinto, costumbres ... ¿qué me estaba esperando?

Los días pasaron deprisa aunque no menos llenos de experiencias. El rastreo por el pueblo nos hizo contactar con sus gentes, que amablemente nos dieron la información para encontrar la siguiente pista; el fin de semana en Cervera de Pisuerga nos permitió conocernos más, el trabajo en equipo para levantar el chozo nos unió ... ¡uf! ¡fueron tantas cosas!

Aunque con las limitaciones de un idioma que no es el nuestro, intercambiamos costumbres y cultura con nuestros compañeros, practicamos idiomas, nos enriquecimos personalmente y sobre todo, ahora puedo decir que ¡tengo amigos/as por toda Europa!

Al mirar la foto, aún recuerdo la sensación

que a todos nos invadió al ver terminado el chozo; olvidando diferencias culturales, color de piel y dificultades con el idioma surgieron abrazos, choques de palmas y sonrisas por doquier con la satisfacción de haber conseguido una meta juntos, y ese es uno de "esos momentos" que a una se le quedan grabados en la retina.

Ahora la relación sigue vía electrónica debido a la distancia, e imaginamos pequeñas escapadas para vernos de nuevo en alguna parte de Europa.

En definitiva, para mí ha sido una experiencia inolvidable y desde aquí invito a cualquier persona con ganas de pasarlo bien y conocer gente a que se estrene como "chocero/a" en Dueñas porque no se arrepentirá.

María Martín García.
Dedicado a todos los choceros/as
del turno internacional de Agosto 2002



TEATRO EN DUEÑAS

Una de las expresiones culturales que más gozo ha proporcionado a los pueblos es el teatro.

Quisiera en breves líneas reseñar la tradición antañona que éste tiene en Dueñas, y para eso tomo como fuente de información, mi memoria, que desgraciadamente, no llega tan lejos como me gustaría en estos momentos.

¿Quién, digamos de los "maduritos" no recuerda las representaciones callejeras de los danzantes? Nosotros éramos niños, pero ¡qué algazara nos producían las representaciones litúrgicas de los danzantes en los días señalados de procesión y fiestas.

Iban vestidos con enaguas blancas y hacían una especie de parodia del pasaje de "David y Goliat" al tiempo que danzaban.

Típico teatro medieval conservado junto con otras danzas castellanas.

Muchos grupos de aficionandos pasaron por el Cine Calzada, pero en el 63, un suceso vino a conmover las conciencias y en un afán de ayuda, se reunieron los jóvenes y no tan jóvenes en un proyecto teatral que duró varios años. Dirigía Felipe Velasco.

Recordamos con especial cariño ese "Anacleto se divorcia", de Muñoz Seca y su objetivo: recaudar fondos para una causa benéfica (reponer lo robado en la casa parroquial).

Fue todo un acontecimiento y hasta el Diario Palentino publicó la siguiente crónica:



CRÓNICA

"Se puso en escena el juguete cómico de Muñoz Seca "Anacleto se divorcia" y ni que decir tiene que todos rivalizaron artísticamente en sus difíciles papeles, haciendo que esas escenas hilarantes, que al igual que en todas las obras de este autor, dieron origen al género "astracán" por él tan cultivado, resultasen perfectas y arrancasen del auditorio carcajadas sucesivas, que sólo interrumpían para premiar a los actores con calurosos aplausos, y muy especialmente a los jóvenes Natalio Pinedo y Clemente Calzada, y a la señorita Conce Antolín, que encarnaron a "Anacleto", "Juncosa" y "Señora Baldomera" con una calidad artística poco corriente en los cuadros de aficionados. No podemos tampoco restar méritos a las señoritas Consuelo Paisán, Corona Blanco, Isabel Prieto, Carmen Peña y a los jóvenes Julio Echazarra, Manuel Millán, Jesús Marcos y Antonio Rodríguez, que en sus respectivos papeles colaboraron para que la obra fuera interpretada con gran acierto y complacencia del público.

Por ello hay que felicitarles, lo mismo que a su competente director, don Felipe Velasco, bien secundado por don Antonio López y don Juan Francisco Sáez Aguado. Todos ellos han contribuido con destacado éxito a que la Acción Católica de Dueñas se apunte un tanto más en ese empeño de llevar al pueblo de Dueñas por el medio que sea el testimonio de felicidad y alegría en sana convivencia y hermandad".

Como observamos, solo Natalio ha continuado con su afición, dirigido por Isabel Torres, artífice de mantener la llama de la cultura teatral y el juego escénico.

Brevemente quiero recordarla por tantos años de ilusión y trabajo al servicio del teatro:

- En la juventud, representando a los clásicos en el Patio de Arcos.

- En los niños, enseñando y divirtiendo.

- En los menos jóvenes, en esta etapa teatral de la tercera edad, o digamos jubilados, que eso de ser de tercera nunca me ha gustado a mí.

Este grupo se llama "A Mayores" y pertenece a la Gerencia de Servicios Sociales. En Palencia hay cuatro Centros que se dedican a este tipo de actividades. Contando Palencia capital son: Aguilar, Guardo, Barruelo y Dueñas.

Durante el año hay un intercambio de sus obras teatrales, produciéndose un enriquecimiento cultural y afectivo.

Sus actuaciones son siempre esperadas por su bien hacer y entusiasmo, que nos hacen pasar unas veladas la mar de entretenidas.

Han representado. "El amigo Melquiades", en el 97.



"El Sombrero de Tres Picos" en el 99.

"El enfermo imaginario" en el 2000.

"La Hostería del laurel" (escrita por Isabel Torres) en el 2002. Y la última por ahora "los intereses creados".

No quisiera terminar esta crónica sin hablar como espectadora del magnífico otoño cultural de esta

villa, donde tuvimos la oportunidad de ver a distintos grupos de teatro aficionados, que durante seis domingos hizo las delicias de todos.



Estos grupos fueron:

- El Castelar, de Cigales, con "Florido pensil".
- Alondra, de Valladolid, con "Las tres perfectas casadas".
- Alonso Berruguete, de Palencia, con "Las últimas lunas".
- Zarabanda, de Palencia, con "El viejo celoso" y "La burla del sombrero".
- Teatro de la ONCE, de Valladolid, con "Los árboles mueren de pie".
- Y Grupo Alondra, de Valladolid con "Petición de mano" y "No hay ladrón que por bien no venga".

Hay gran afición al teatro en Dueñas. Así nos lo demostró la gente que acudió y aguantó, incluso de pie, enganchados en la trama de la obra.

Siempre ha sido así. La magia del teatro nos envuelve y sentimos lo que los personajes sienten. Nos hacen reír o llorar. Nos llevan a su mundo. Por eso el teatro esa gran capacidad de convocatoria.

Os animo a que lo experimentéis participando y no solo como espectadores. Meteos dentro. Probad que todo es posible. Es una terapia para sentirse siempre joven y saborear el arte que insignes escritores nos regalaron a lo largo de los tiempos.

Carmen Millán

"SIRGA" Y EL CANALERO DE HONOR

La Asociación de Municipios Ribereños del Canal de Castilla "SIRGA", en la que se integran C.I.T., Asociaciones y Ayuntamientos de Valladolid, Burgos y Palencia, y entre los que se encuentra nuestra localidad, ha galardonado al escritor Raúl Guerra Garrido por su contribución a la promoción de esta vía fluvial proyectada en el siglo XVI y concluida hace 150 años; siendo reconocida oficialmente Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico en 1990.

La entrega de esta distinción ha culminado un año de actividades de la Asociación SIRGA, destacando la presentación al Programa Interreg de la Unión Europea de un proyecto para la creación de una red europea de turismo fluvial, junto a regiones de Francia y Portugal, que rehabilitará y promocionará los canales; y la participación en el Congreso Internacional de Turismo recientemente celebrado en Salamanca, donde esta Asociación defendió la consideración del Canal de Castilla como itinerario cultural de primer orden con un plan para la recuperación de su patrimonio arquitectónico y natural.

Con la concesión del Premio "Canalero de Honor", la Asociación SIRGA cumple con uno de sus objetivos fundacionales, el de reconocer a aquellas personalidades que se hayan destacado por su contribución al conocimiento y difusión del Canal de Castilla. El acto de entrega del Premio se celebró el pasado día 7 de Febrero, en Medina de Rioseco, donde se contó con la inestimable colaboración de Valentín Carrera, Premio de Periodismo "Francisco de Cossío" de Castilla y León, cuya intervención en dicho acto transcribimos literalmente:

"La noche de Reyes, el escritor leonés Andrés Trapiello -ganador del Premio Nadal 2003- declaraba estar orgulloso de ir en el furgón de cola de

un tren en el que viajan los mejores autores de la literatura española de los últimos 50 años".

Pues bien: Raúl Guerra Garrido viaja en el tren del Premio Nadal, en primera clase, desde 1976, por haber logrado una insólita lectura de "El Capital" de Marx - y ya han pasado unos cuantos inviernos desde entonces-. Y también viaja en el tren del Premio Planeta, del que fue finalista en 1984 con la novela "El año del wólfam".

En realidad, Raúl Guerra Garrido viaja en el tren de la literatura desde su más tierna infancia, porque ¿qué otra cosa podía hacer un señor que lleva en sus apellidos cuatro "erres" - y además "erres" de garrrra y de guerrrra; un paisano nuestro que, siendo de Cacabelos hasta la médula, se permite el lujo de nacer en Madrid y vivir en San Sebastián?

"Berciano de origen, madrileño de nacimiento y donostiarra de adopción": berciano emparentado con la familia "Guerra" -que dio fama mundial al vino de Cacabelos y puso en la Puerta del Sol los primeros anuncios, cuando aún no se había inventado la publicidad. Mdrileño de posguerra, nacido en el año 35 o en el 36, que las crónicas no se ponen de acuerdo. Y donostiarra de amor y corazón: de amor por Maite y de corazón por esa tierra, tan hermosa y tan castigada.

En su maleta de viajero literario, en los trenes de los premios y en el tren de la vida, Raúl lleva consigo más de veinte libros: y hablamos de libros de los de 300 páginas, escritos a conciencia, trabajados lentamente en la soledad de su gabinete frente al mar de la Concha.

Veinte libros insólitos que constituyen una obra literaria original y genuina, muy personal y no adscrita a corrientes o conveniencias literarias. Raúl va por libre. Si acaso, pertenece a la peña literaria berciana-leonesa, que

lo reclama como suyo propio.

En sus obras -"Cacereño", "Copenhague no existe", "La costumbre de morir", "La carta", "La mar es mala mujer", "El síndrome de Sott", etc. hay algunas constantes: el mar, la tierra y la violencia.

La violencia: Raúl ha escrito en "La carta" acerca de la violencia callada, pero terrible, que él y su familia han sufrido y sufren en sus vidas y en sus carnes. Pero, nos han hablado también -predicando con el ejemplo y valentía-, con su actuación cívica como miembro destacado del Foro de Ermua, víctima de varios atentados de ETA y de su entorno.

Para quienes no lo sepan: Raúl y su esposa Maite -que fue la primera mujer presidenta de una peña gastronómica masculina-, están por su trabajo en pro de la paz en el punto de mira de los terroristas y ello hace que nos sintamos en el deber de darles las gracias y decirles que no están solos, que en todo momento nos sentimos solidarios con ellos y con todos los que en el País Vasco padecen la violencia.

El mar: El mar Cantábrico, pero sobre todo el mar de Terranova y los mares de la Antártida, dan vida a dos novelas espléndidas. En "La mar es mala mujer", adaptada al cine y a la televisión en la serie "Terranova", la pesaca del bacalao en los fríos mares del Norte es el telón de fonde de una historia de amor. Amena y bien escrita, deliciosa novela, en la que el viejo patrón apenas se atreve a "deslizarse por el pasillo verde ternura de la mirada" de Ainara.

Raúl Guerra vuelve al mar, a los mares del Sur, y escoge los difíciles parajes de la Antártida para adelantar a sus lectores su temor ante una catástrofe ecológica.

El Bierzo: De sus libros "bercianos" ya hemos mecionado "El año del

wólfram", la epopeya de aquellos años de la posguerra en los que alemanes e ingleses se disputaban sobre el suelo del Bierzo y Galicia la compra de wólfram, mineral precioso para la construcción de armas. Es una de esas historias que se leen de un tirón y uno se queda con ganas de ir hasta la Peña del Seo, a rebuscar, por si aún quedan por allí restos de wólfram, o de alemanes e ingleses ...

Berciano y bercianista es el homenaje que Raúl Guerra dedicó en 1990 al escritor romántico Enrique Gil y Carrasco: "Viaje a una provincia del interior", viaje iniciático, de adolescencia y juventud, en busca de tesoros escondidos, redescubriendo el sabor del Noroeste.

Pero hete aquí que, de repente, al Raúl viajero y marinerero se le mete entre ceja y ceja viajar por los mares interiores de Castilla, y se planta el 27 de mayo de 1997 en la dársena del Canal Sur, en Valladolid, e inicia -con bisturí de cirujano preciso- la disección de Castilla en canal. Y es tanto lo que disfruta y se divierte -y nos hace disfrutar a sus lectores- que convierte su recorrido por el Canal de Castilla en una prodigiosa lección de geografía e historia.

"Castilla en canal" que debiera ser obra de estudio obligado en todas las escuelas de Castilla y León, porque no hay otro modo más ameno de conocer nuestra tierra que esta forma de viajar, a través del contraste y la inteligencia, del humor y del sarcasmo, pero también de la ternura, y siempre del dato preciso, de la documentación rigurosa y abundante de quien ha estudiado a fondo el asunto y conoce los entresijos de ingeniería y economía de ese "alocado proyecto de gigantes" que fue y es el Canal de Castilla.

[Cualquier página por la que abramos el libro de Raúl nos regala párrafos sorprendentes: "Las esclusas 32 y 31 forman un doble salto en la falda del Monte del Viejo, en el pago de las viñas altas nominado Viñalta, que vuelve a sumergirte en añoranzas leonardescas por su luminosidad y estructura. Podrías pasar horas contemplando esa caída del agua, inigualable metáfora de la libertad..."]

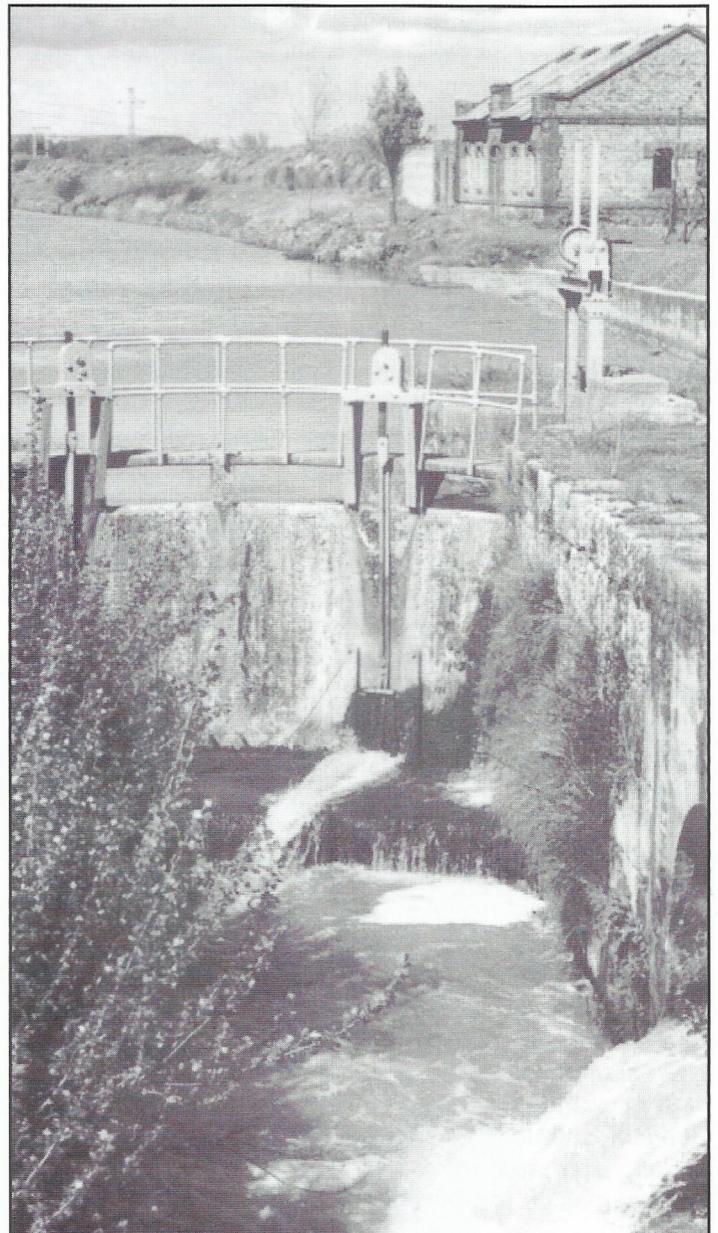
[O es otro, de evocación machadiana: "La vieja fábrica de harinas es edificio de soledad y desolación, mustio habitáculo. Sus astillados suelos y arrasadas paredes hacen de su visita paseo por un campo de minas. Refugio de guardiñas nocherniegas y de aves noctámbulas, todo en él es inhóspito salvo la esperanza de, a la luz de la luna, transubstanciarse en Casa de Agua".]

Mejor que citarle, es leerle: leer a Raúl Guerra Garrido, y especialmente su obra "Castilla en canal", y llevarla a los colegios y escuelas, y a los ayuntamientos y parlamentos, esta obra española por los cuatro costados -a la manera de Unamuno y de Machado (en realidad, Raúl Guerra es un fruto tardío de la Generación del 98)-, en la que de nuevo aparecen los tres temas centrales de su obra: su tierra, la violencia y el mar.

Su tierra castellana -eso sí, distinguiendo Castilla de León, como se distingue un lechazo de un botillo....-; la violencia silenciosa de siglos, engendrada por la pobreza y la emigración, y el mar. el mar de la Ciudad de los Almirantes, Medina de Rioseco, que hoy abraza a Raúl Guerra Garrido y recita con él los altos versos:

"Lar de los Almirantes, alza el vuelo,
no sueñes con el mar porque eres tierra,
pero tierra elevada, casi cielo".

Valentín Carrera.



colaboración:

E.M.A.I.L

Un día de mayo celebramos el cumpleaños de Ana.

Luego, decidimos acercarnos a una discoteca famosa en la comarca.

Todo iba bien. La afinidad en el grupo de amigos era buena. No imaginábamos que la carretera iba a convertir la noche en tragedia.

Mi coche iba delante y Marisa y Luis me acompañaban. Detrás me seguía Andrés con Ana, Charo y Juan.

En la cuneta distinguí un animal que - quizá deslumbrado por los faros de mi coche o asustado por el ruido del motor- se mostraba indeciso entre seguir en su sitio o cruzar la carretera.

Disminuí la velocidad queriendo evitar problemas. De pronto, un golpe seco y gritos sonaron a pocos metros. Nuestros amigos habían chocado contra un burro, ese era el animal. El coche dio varias vueltas de campana y aterrizó en una era. Los ocupantes con heridas no graves, pero Ana salió despedida del vehículo y sufrió la peor parte: lesión de médula. Hoy está en silla de ruedas.

Han pasado casi dos años. Ana ha vuelto desde Toledo a casa con los suyos. En el Centro de Tetraplégicos hicieron hasta lo imposible para lograr una cierta calidad de vida. ¡Siempre es tanto lo que se pierde!

Pero Ana no quiere que estemos tristes, ella pone su alegría de luchadora nata y hace que olvidemos aquel fatal suceso.

Hoy repetimos la fiesta. Ana nos mira y nos devuelve todo su amor en una generosa sonrisa. Sabe que la vida no volverá a ser como antes, sino un tiempo en que la esperanza hará nudos de recuerdos y promesas en su corazón y es necesario mirar siempre hacia adelante.

Entre todos le hemos regalado un ordenador. Antes trabajaba en una oficina y el jefe quiere que, desde casa, siga haciéndolo. "Las puertas -dice Ana- nunca se cierran del todo".

Lo único que no ha perdido ha sido su capacidad de soñadora. en tiempos mejores solía quedarse "anclada" en los cerros de Úbeda, como señalaba su amigo Juan, cuando la veía ensimismada y con el pensamiento, seguramente, lejos.

Ahora los sueños pueden salvarla, lograr que salga adelante con ilusión, decidida a presentarle un quiebro a su nueva vida.

El ordenador es su cómplice. Y ocurrió que un día de mayo abrió su correo electrónico y en la pantalla apareció una frase: "Ana, pienso en ti".

No tenía remitente.

Será una broma de la pandilla -pensó-. Quizá quieren que esté entretenida durante el verano.

No le dio mayor importancia. Sin embargo, no habían pasado más de dos días y esta vez la frase llenaba la

pantalla con un deseo: "Mañana estaré mucho más cerca de ti. Ojalá pudiera verte."

Ese viernes los amigos pasan a recogerla para dar una vuelta por la zona de copas. Mientras guía su silla eléctrica observa las caras de todos, como queriendo descubrir algo. Y piensa que quizá Juan ...

Pero no, no es posible. Juan la quiere de verdad, pero como un hermano o un camarada. Hay buen rollo entre los dos. Nada más. Es cierto que era quien más veces se desplazó a Toledo para verla. Pero eso no es amor. Ella sabe que es su mejor amigo y le basta. En cuanto a Luis y Andrés, tienen novia.

Ana empezó a partir de ese día a sentir curiosidad por saber quien le enviaba los email.

Nunca seguían un orden cronológico con intervalos exactos. Jamás indicaban el lugar de origen. A veces le llegaban dos en la misma semana. Imaginó que la persona que los mandaba estaba viajando y aprovechaba los terminales que encontraba en su camino.

Ana descubrió que el ordenador la estaba atrapando con su pantalla cada vez que esa persona le escribía algo tan inesperado y a la vez tan normal entre una pareja de buenos amigos.

Mientras, Alberto, desde Tudela ha emprendido un viaje que se prometió a sí mismo después del accidente. Su moto había derrapado con el hielo y él salió por los aires. Tuvo bastante suerte, le dijeron los médicos que le atendieron.

Coinsidió con Ana en Toledo. Le gustó desde el primer momento. Aquella joven irradiaba paz. Su cara comunicaba una luz especial. Siempre, en las sesiones de terapia de grupo procuraba que le pusiesen cerca de ella. Sólo por mirarla, pero no quiso nunca expresarle los sentimientos que tomaban forma en su mente y en su corazón, hasta estar seguro de que podría valerse por sí mismo, de que podría ofrecerle un futuro común.

Lo había conseguido. La gestorió en que una vez terminada su carrera de Derecho trabajaba, le ofreció seguir haciéndolo.

Todo fueron facilidades para Alberto; corrieron un par de tabiques y unieron dos habitaciones para que pudiera moverse en su silla cómodamente.

El coche le había dado gran independencia al poder manejarlo únicamente con las manos.

Alberto estaba contento. Pero el amor que sentía hacia Ana le había hecho renacer, luchar por volver a ser útil, por y para ella.

La vuelta parecía acortar las etapas como por arte de magia. Ver a Ana, hablar con ella, decirle cuánto la quiere.

Los mensajes son cada vez más largos. Y llevan remitente: Alberto.

Ana ya sabe quién es. Está segura. Comenta con la madre y ambas acercan recuerdos de aquellos días de hospital, pequeños detalles, conversaciones, miradas ... ¿Cómo ella no adivinó entonces? Tal vez no se planteó la posibilidad de amar al sentir su cuerpo limitado, distinto.

Hoy, sin embargo, la vida pone palomas de esperanza en su corazón, sus manos tiemblan al encender el ordenador y guiar el pequeño ratón que se adapta a su mano como un amigo que inspira seguridad. En la pantalla lee lo que anoche soñó y que se hace realidad:

- Ana, amor mío, no puedo vivir sin ti, hoy llegaré a tu casa. Quiero verte, estar contigo.

Carmen Arroyo.
Autora de "El Libro del Agua"
presentado en el Auditorio de
Caja España el 28 de Julio de 2003



SE INICIA LA NUEVA LEGISLATURA

La nueva Corporación inició su andadura el 14 de Junio en un Pleno Extraordinario en el que los corporativos prometieron su cargo, tomando después posesión del mismo y resultando elegida Alcaldesa M^a José García Ramos, candidata del Partido Popular, quien también lo fue en la anterior legislatura.

En su discurso de investidura la Alcaldesa se comprometió a seguir trabajando intensamente por Dueñas, para que, en ningún momento, nuestro pueblo pierda el tren de la prosperidad. Agradeció el apoyo recibido por los compañeros y vecinos que han hecho posible "que vuelva a ocupar este sillón que supone tanta responsabilidad. Responsabilidad que asumo con respeto y con la esperanza de no defraudar a nadie". También tuvo unas palabras de agradecimiento para los concejales salientes que durante los últimos cuatro años han aportado su trabajo y su tiempo en favor de los intereses de Dueñas, y felicitó a la nueva Corporación, invitando a todos los compañeros concejales a que, dentro de un clima de diálogo, participación y consenso de todos los grupos, se siga trabajando para mejorar y avanzar en el progreso de Dueñas, y, aunando esfuerzos, se puedan sacar adelante tanto los proyectos que han quedado pendientes como los nuevos que se van a iniciar para verlos hechos realidad en un futuro no muy lejano.



22 de Abril.- El Consejero de Sanidad y Bienestar Social inaugura el nuevo Centro de Día de Personas Mayores, un espacio de más de 600 metros cuadrados que intenta atender las necesidades de todos los socios. Para ello, cuenta con una Unidad de Atención Social y con numerosos servicios como orientación, gestión y asesoramiento para ayudas y prestaciones, comedor, cafetería, actividades físicas y musicales, talleres culturales, servicios sanitarios y animación a la lectura, entre otros.



29 de Abril.- El Director General de Urbanismo, Javier Arribas, mantiene en el Ayuntamiento una reunión de trabajo con la Alcaldesa y varios Concejales, en la que se trataron temas relacionados con la construcción de 20 viviendas para jóvenes, la rehabilitación de la Plaza de España y la recuperación integral de todo el entorno.

5 de Mayo.- Una persona resulta herida grave como consecuencia de la colisión entre dos bicicletas ocurrida en la Ctra. de Ampudia.

9 de Mayo.- Se inicia la Campaña Electoral de cara a las Elecciones Municipales y Autonómicas. Partido Popular, Partido Socialista, Izquierda Unida y Tierra Comunera concurrirán a las Elecciones del próximo día 25 en nuestra localidad.

14 de Mayo.- La Viceconsejería de Trabajo de la Junta solicita un informe técnico a la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León y a la Sociedad de Desarrollo Industrial para que valoren el proyecto presentado por la Empresa Scamir Internacional, promovida por técnicos italianos y rusos para reflotar Alfacel.

15 de Mayo.- Un año más, se renueva el voto de villa en honor del Santo Patrón San Isidro Labrador con



29 de Abril.- Un vecino de Dueñas denuncia en el puesto de la Guardia Civil de la localidad el robo de joyas y bisutería. Según el denunciante, los ladrones utilizaron el método de la escalada para acceder a la vivienda.

la tradicional romería al Monasterio de la Trapa. La Peña El Bullicio con la carroza "Paz en el mundo" fue la galardonada con el primer premio, dotado con 315 euros y trofeo. Un sol espléndido hizo que disfrutáramos en la pradera de San Isidro de la música, las danzas y los chiringuitos, y también de la paella, los caracoles y la tortilla.

S en PINCELADAS

21 de Mayo.- Diputación, Universidad Popular de Palencia y Ayuntamiento de Dueñas firman un convenio de colaboración para desarrollar un programa cultural en el Centro Penitenciario La Moraleja, a través de talleres de música, pintura, cerámica, dramatización y expresión corporal, y encuadernación, entre otros.

25 de Mayo.- Se celebran las Elecciones. El Partido Popular obtiene siete concejales; el Partido Socialista, tres concejales e Izquierda Unida, uno. En la Junta de Castilla y León el Partido Popular mantiene la mayoría absoluta.

30 de Mayo.- El escritor Miguel Ángel Carcelén Gandía, de Toledo, gana el III Certamen Nacional de Novela Corta Ciudad de Dueñas con la obra "Las lágrimas de un clown".



1 de Junio.- Se celebra el X Certamen Nacional de Pintura Rápida, cuyo ganador resultó ser Julio Gómez Mena. Una gran participación y la excelente calidad de las obras presentadas al concurso fueron las notas dominantes.



10 de Junio.- EUROPAC celebra Junta General de Accionistas. El presidente, José Miguel Isidro, anuncia que la compañía realizará inversiones de más de 20 millones de euros en su fábrica de nuestra localidad.

14 de Junio.- Se celebra el acto de entrega del Premio del III Certamen Nacional de Novela Corta al ganador D. Miguel Ángel Carcelén Gandía por su novela "Las lágrimas de un clown", dotado con la edición de 1000 ejemplares y 1200 euros, que, generosamente, han sido donados por el ganador a una ONG.

25 de Junio.- Tres meses después de que se firmara en Valladolid un convenio entre Ayuntamiento y la Confederación Hidrográfica del Duero para la financiación de las obras de recuperación del Arroyo Valdesanjuán, la CHD hace público el anuncio de subasta del proyecto. Esta inversión asciende a 529.792,51 euros (88 millones de pesetas), de los cuales la CHD aporta el 70% y el Ayuntamiento, que podrá buscar cofinanciación, el 30% restante.

5 de Julio.- Una chispa producida por un rodamiento de una cosechadora produce un incendio que arrasa 60 ha. de cultivo en Dueñas. Los agricultores realizaron cortafuegos con los tractores, facilitando la posterior intervención de los bomberos y evitando así un incendio que pudo haber llegado a ser catastrófico.

8 de Julio.- La Guardia Civil detiene a un vecino de Villamuriel como presunto responsable del accidente de tráfico ocurrido dos días antes en el que murió una mujer de 38 años, y al que acusa de delitos de omisión de socorro e imprudencia grave.

DUEÑAS, CONISA

(V Cent)

Con motivo de la conmemoración del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica en el año 2004, el sábado 26 de Julio se desplazaron hasta Dueñas los Alcaldes del V Centenario para reconocer la importancia que tiene Dueñas en esta celebración, ya que aquí fue donde se conocieron los Reyes Católicos. Cuenta la historia que Fernando de Aragón vino a Dueñas en busca de Isabel de Castilla disfrazado de arriero para no ser reconocido por el hermano de aquélla que, por cuestiones sucesorias, estaba en contra de esta boda. En el Palacio de los Condes de Buendía acordaron sus esponsales, se casaron en Valladolid y regresaron a Dueñas a pasar su luna de miel; más tarde, también nació en Dueñas su hija primogénita Isabel, que luego sería Reina de Portugal.

Ya en otras ocasiones, como recordó la Sra. Alcaldesa en su intervención, Dueñas ha participado en la conmemoración tanto del V Centenario del nacimiento de la Reina como en el de sus bodas: El 12 de Octubre de 1951 se organizaron unos actos en los que tuvo señalada participación la Institución Tello Téllez de Meneses. En la subida de las escaleras del Ayuntamiento queda constancia de tal acontecimiento, pues ahí está colocada la lápida obra del académico numerario Timón Ambrosio que la Institución regaló al Ayuntamiento y cuya crónica se recoge con detalle por Don Pedro Miguel Barreda en



su libro "Crónicas para el cincuentenario". Asimismo, se conmemoró en 1969 el V Centenario del matrimonio de los Reyes Católicos, con una gran participación del pueblo.

D. Emiliano Moreno, Secretario General de la Asociación de Alcaldes del V Centenario, entregó un Diploma en el que se reconoce a Dueñas como lugar isabelino e impulsó la medalla de Isabel la Católica a

la Sra. Alcaldesa, reconociendo con ello la labor y el trabajo que se viene ejerciendo para dar a conocer la historia y la cultura de los pueblos. A continuación se desplazaron a la Casa de Cultura, donde se descubrió un cuadro con el rostro de Isabel la Católica y una leyenda que dice: "En recuerdo de Isabel I de Castilla 1451-1504) creadora junto con su marido Fernando II de Aragón (1452-1516) de la Monarquía Hispánica como unión de reinos y cuya prodigiosa época se culminó con la conquista de Granada, una lucha de ocho siglos por la recuperación de España, por cuyo impulso genial se completó la redondez de



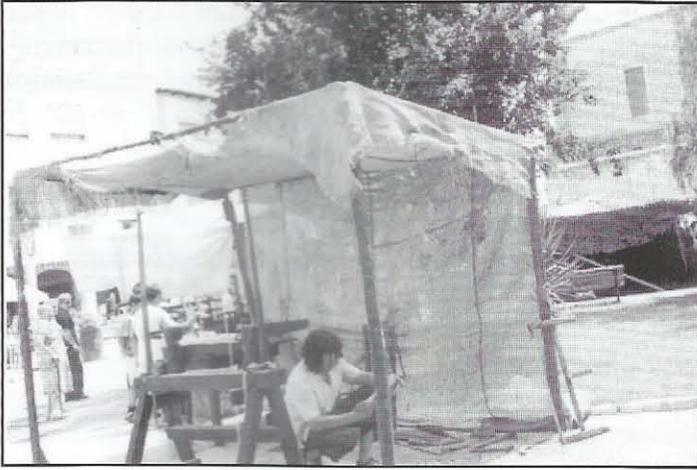
la Tierra y se publicó la primera Gramática de lengua española, principal vínculo de unión entre los pueblos de nuestra comunidad de naciones y cuyas disposiciones testamentarias son justificación de la Escuela de Salamanca y un hito principal en la creación de los Derechos Humanos."

Finalizó este entrañable acto con la inauguración del

B E L L A C A T Ó L I C A

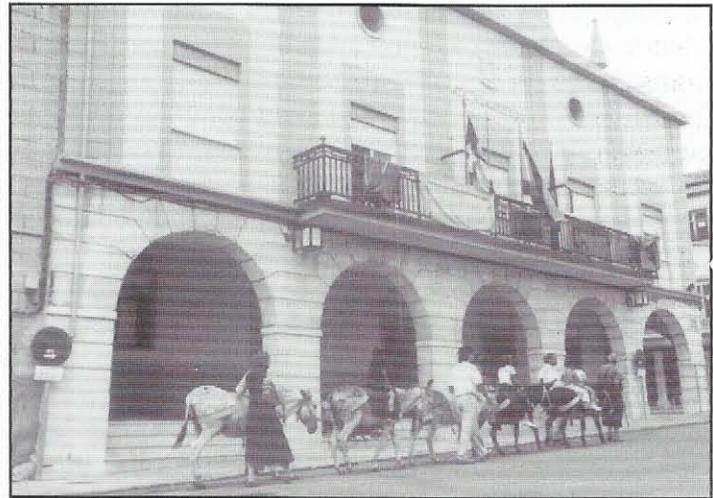
enario)

Mercado Medieval que se ha celebrado por cuarto año consecutivo en nuestra localidad; un mercado



que hizo de nuestra plaza un lugar lleno de puestos de venta de lo más variopinto: juguetes de madera, bisutería, dulces artesanos y ricos manjares, brujas, duendes y ninfas envueltos de fragancias mágicas que nos desplazaron al Medioevo, y donde pudimos disfrutar viendo los antiguos oficios de los pueblos entre el jolgorio de los más pequeños, que una y

otra vez se unían a la cola sin descanso -pero sí agotando la paciencia de los padres- para poder disfrutar de un paseo en una hilera de burros que sin inmutarse y siguiendo a un guía daban vueltas y atravesaban una y otra vez el Mercado. Pedro Pablo Abad participó brillantemente en el acto de la entrega de la Medalla y el Diploma. Considerando su intervención de gran interés, la reproducimos a continuación:



**¡Ay , Isabel!, Castilla borda sueños y reza
para que Dueñas diga la esperada palabra,
para que vuestra boda sea un fruto que se abra
a un sol de conjunciones, a un cielo de grandeza.**

(José M.^a Fernández Nieto:
Loa Nupcial de los Reyes
Católicos)

El 16 de noviembre de 1504, en Medina del Campo, entregaba su vida terrena al Padre, en quien creía y confiaba, Isabel la Católica. Terminaba su misión en aquella Corona de Castilla joven, vital y capaz de engendrar el primer estado moderno. Había nacido en Madrigal de las Altas Torres en abril de 1451, probablemente un 23 de abril; ¿coincidencia? En la misma fecha de la fiesta de la Comunidad de Castilla y León, nacía la princesa que forjó el más ambicioso y eficaz proyecto para la Corona de Castilla; es también la fiesta del libro, no había nacido aún Cervantes, pero uno de sus precursores en el arte del lenguaje gozó entonces del favor y apoyo de la reina y agradecido le dedicó la primera Gramática de

la lengua castellana :Nebrija.

El problema sucesorio. Isabel era hija de Juan II de Castilla. El rey Juan II tuvo en su primer matrimonio a Enrique IV, y en su segundo a Isabel, y dos años más tarde a Alfonso. El primero en la línea sucesoria era Enrique, quien reina (1454) hasta que una parte de la nobleza sublevada le destrona (1465) en la Farsa de Ávila. Es proclamado rey Alfonso (1465), pero muere muy joven (1468).

Se plantea entonces un problema sucesorio: dos mujeres optan a la corona: Isabel y Juana, niña, hija de Enrique IV.

¿Qué papel juega Dueñas en esta guerra sucesoria? Dueñas era un lugar seguro, bien amurallado y defendido; la villa entonces , habitada por mil vecinos, bullía de próspera actividad. Así la describía el cronista Zurita " lugar, que por la comodidad del sitio y fortaleza dél, y por la seguridad, no podía ser ninguno más a propósito".

Don Pedro de Acuña, señor de Buendía, era un característico noble de la época: espíritu caballeresco, amante de justas y torneos. Desplegó una intensa actividad política y militar en tres reinados. Desde

su juventud sirvió con lealtad al rey don Juan II, padre de Isabel, quien le designó embajador en Navarra para concertar la boda del príncipe heredero don Enrique con doña Blanca de Navarra. Ofreció su palacio de Dueñas para el encuentro de Enrique y Blanca (1940), lo que motivó grandes fiestas y regocijo en la villa.

Don Pedro de Acuña fue leal a Enrique IV hasta que, destituido, se plantea el problema sucesorio.

Convoca en la villa de Dueñas a los grandes y deciden hablar con don Enrique. La nobleza se divide en dos bandos. Don Pedro de Acuña consideraba como primero en la línea sucesoria al príncipe Alfonso, y, en consecuencia, tuvo que romper su compromiso de lealtad a Enrique IV (1465).

Muerto muy joven Alfonso (1468) se firma el Tratado de los Toros de Guisando (19 de septiembre de 1468) en el que Enrique reconocía como heredera a su hermana Isabel, comprometiéndose a no casarla en contra de su voluntad y, a su vez, Isabel pediría el consentimiento de su hermano antes de contraer matrimonio.

No le faltaron a la princesa Isabel pretendientes: príncipe, marqués, conde, maestro. Dos candidatos llegaron a la final: el cincuentón Alfonso V de Portugal y el joven de 17 años, don Fernando. Isabel (18 años) opta decididamente por Fernando. Se encarga de los trámites de este matrimonio un hermano de Pedro de Acuña, (Conde de Buendía), el arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo. También organiza con rapidez el viaje de Fernando hasta la villa de Dueñas para encontrarse con Isabel. Así relata Esteban Ortega Gato la llegada a Dueñas de don Fernando: "El día 9 de octubre (algunos erróneamente creen que el 12), cuando anochecía, siempre acompañado del Conde de Treviño y de su hermano Gómez Manrique, "el mejor mozo de España" como le llamó Lope de Vega, hizo su entrada Don Fernando en Dueñas. Muchos grandes, aquí reunidos, le saludaron aduladores, como a futuro soberano, y, descaradamente, le pidieron mercedes, acostumbrados como estaban a conseguirlas fácilmente, de Don Enrique. El príncipe respondió con prudente cautela".

Después de cinco días de estancia en Dueñas, partió don Fernando hacia Valladolid al encuentro de Isabel y luego volvió a la villa de Dueñas donde permaneció otros tres días.

En mayo de 1470 llegaron a esta villa de Dueñas el matrimonio Isabel y Fernando y se alojaron en el palacio de don Pedro de Acuña. No era precisamente boyante la economía de este joven matrimonio, sino más bien sufrían una penuria que precisaba del préstamo o de ayudas como las del señor de

Dueñas quien puso a disposición sus rentas y, cuando éstas no fueron suficientes, vendió sus propiedades: villas, granjas, lugares. Isabel no podía recibir rentas sin el permiso del rey Enrique IV.

Luna de miel de lunas y mieles palentinas;
Dueñas templa sus cítaras, donceles rondadores
acarician su sueño, y Octubre busca flores
para inundar de pétalos sus manos femeninas
(José M.ª Fernández Nieto)

En Dueñas los príncipes vivieron su luna de miel alternando el trabajo y el ocio. Que interesara el matrimonio entre los herederos de Castilla y Aragón no impidió que entre Fernando e Isabel creciera una relación de pareja satisfactoria, un amor que les unió más de treinta años, hasta los últimos días de vida de Isabel.

En Dueñas, los tiempos de ocio los ocupaba Fernando jugando al ajedrez y a la pelota, aunque sus deportes preferidos eran la esgrima y la equitación. Isabel, embarazada, prefería la literatura, la filosofía y la música. También practicaban la caza. Bien cerca, en Paredes de Nava, tenía poetas palentinos como los Manrique. Esta ilustre familia estuvo siempre al servicio de Isabel. En 1467, para celebrar que el príncipe Alfonso cumplía 14 años, Isabel encargó a Gómez Manrique un espectáculo de momos y participó también en la representación. También desde Dueñas acudió a Calabazanos para disfrutar de la representación del Nacimiento, que Gómez Manrique había escrito para su hermana D^a María, Abadesa del Convento.

He aquí uno de los muchos elogios que el poeta tributa a Isabel:

A quien Dios fizo fermosa,
cuerda, discreta, sentida,
en virtud esclarecida,
buena, gentil y graciosa;
diovos estrema belleza,
diovos linda proporción,
diovos tan grande grandeza
que en toda la redondeza
no vos sé comparación.

La entrega a la causa de Isabel hasta el último suspiro, contundente manifestación a la vez del espíritu caballeresco medieval y elegancia renacentista fue la muerte de Jorge Manrique en defensa del proyecto de Isabel en el castillo de Garci-Muñoz.

También sus preferencias en las artes plásticas tienen en estas tierras palentinas satisfacciones pictóricas. Pedro Berruguete cumplirá el encargo de Isabel y pintará una Anunciación para la Cartuja de

Miraflores, probablemente la más bella composición berruguetiana. También satisfizo la devoción de Isabel a san Juan Evangelista, pintando a su querido patrono. Precisamente el escudo real incorporó como motivo heráldico el águila, atributo de san Juan.

En Dueñas vivían con sencillez y vestían, lejos de la moda, Isabel, manto de cuello recto y largos laterales. Fernando casquete de vaso y jubón oscuro. Aquí intentó Isabel reiteradas veces comunicarse con su hermano el rey Enrique IV para explicarle el porqué de su elección matrimonial y solicitarle aceptara su matrimonio, al tiempo que le ofrecía su obediencia y la de su esposo Fernando. Desde Dueñas le escribió al menos en dos ocasiones: en la primera Enrique no contestó, y en la segunda sólo dice que Isabel está mal aconsejada. Ante esta actitud, los partidarios de Isabel renuevan su adhesión en estos términos:

" E estando en aquella villa, algunos grandes e preladados del reyno que supieron como el rrey Don Enrique quería mover guerra contra ellos por los echar del reyno, sintiéndolo a muy graue, les enviaron a ofrecer que les ayudarían con sus personas y con sus casas, para defender la sucesión del reyno que pertenecía a la princesa, e que no cosyntirían que otro alguno la oviese. E que los servirían contra todas las personas que por esta causa les quisiesen mover guerra".(F. Pulgar: Crónica de los Reyes Católicos.Volumen I,pág. 37.Ed. Carriazo, 1943). En noviembre, tal vez el día 7, Fernando superaba una grave dolencia. Parece ser que tras un caída del caballo sufrió fiebre alta y se temió por su vida. Recuperado, vivieron en esta villa hasta finales de año.

El proyecto de estos jóvenes príncipes era crear una monarquía moderna: asumir con firmeza todos los poderes a través de la reorganización de algunas instituciones y la creación de otras nuevas, unificar el territorio, la lengua y la religión. Esto suponía un nuevo talante y una nueva relación con la nobleza que hasta entonces usaba y abusaba de sus poderes y prebendas. El hermano de don Pedro de Acuña, el Arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo, reivindicó su poder y privilegios frente a los príncipes, con toda contundencia. Isabel y Fernando no cedieron ni un ápice con relación a su proyecto, aunque les supusiera un enfrentamiento radical con el Arzobispo Carrillo. El señor de Dueñas, don Pedro, hizo cuanto estuvo en sus manos para cambiar la actitud de su hermano el Arzobispo, pero no tuvo éxito, pues al morir Enrique IV en 1474 y ser proclamada reina Isabel, Alonso Carrillo luchó en la guerra sucesoria del lado de Juana la Beltraneja, frente a su

hermano Pedro de Acuña, incondicional defensor de Isabel.

En este mismo año, 1474, el duque Carlos de Borgoña, elige la iglesia de santa María de Dueñas para la ceremonia de distinción a Fernando de Aragón, rey de Sicilia, con la divisa del Toisón. En el fondo pretendía estrechar su amistad con el príncipe. Uno de los primeros gestos de agradecimiento de los Reyes Católicos a su amigo, bienhechor y protector don Pedro de Acuña, a principios del año 1475 fue la concesión del título de Conde de Buendía, pueblo de la Alcarria, diócesis entonces de Cuenca. Don Pedro sigue ayudando a los Reyes Católicos con su destreza política para buscar la paz en el reino de Navarra, y con su potencial bélico contra Alfonso V de Portugal en el conflicto sucesorio. La amistad de los Condes de Buendía con la familia de Fernando de Aragón se sella también en enlaces matrimoniales: el hijo de Pedro, don Lope Vázquez casó con doña Inés Enríquez, tía carnal de don Fernando.

Entre las instituciones encaminadas al proyecto de esta moderna monarquía destaca la Santa Hermandad. Para el objetivo de terminar con el desorden público: inseguridad, sobre todo en despoblados, ladrones, bandoleros...parecía oportuno recuperar, pero actualizada y con mayor eficacia, la antigua Hermandad. Los Procuradores de Cortes, se reunieron en la sacristía de la Iglesia de santa María de Dueñas en 1476. Se estableció aportar un soldado a caballo cada 100 vecinos, reuniendo un ejército de 2.000 hombres con la principal obligación de salir en persecución de los malhechores hasta cinco leguas de su respectivo pueblo. Esta milicia, precursora de la Guardia Civil, limpió de salteadores los caminos, y consiguió la seguridad y tranquilidad pretendidas.

Dueñas siente nostalgia de su luna de mieles, recordando inquietudes que ya son realidades. ¡Oh, creciente murmullo de las nuevas ciudades que van borrando en tiempo sus viejos oropeles!

Quedará sólo el canto de Jorge recordando al alma que se avive y al seso que despierte; ¡Cómo pasa la vida, cómo viene la muerte, presurosos fantasmas de Isabel y Fernando!

(José M.^a Fernández Nieto)

Dueñas, 26 de julio de 2003.

Con motivo de la inauguración de la placa de Isabel la Católica

Pedro-Pablo ABAD HERNÁN

nuestros . . . **DERECHOS**

El Servicio de Atención al Consumidor del Ayuntamiento informa:

DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES EN LA COMPRA DE : BIENES DE NATURALEZA DURADERA

-A la hora de comprar, pensar y analizar el producto, si éste no es defectuoso no hay obligación legal de cambiarlo.

-El precio no es motivo de reclamación.

-Exigir el tique de compra o factura. Es imprescindible para cualquier cambio o reclamación.

LO QUE DEBE CONTENER UNA FACTURA:

-Lugar y fecha de expedición.

-Nº de Factura.

-Identificación del expedidor (nombre y apellidos o denominación social, domicilio, N.I.F o C.I.F.).

-Nº de Inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales, cuando la misma sea preceptiva.

-Identificación del Usuario,(nombre apellidos, domicilio y N.I.F.).

-Detalle de los trabajos o servicios prestados con sus importes correspondientes.

-Importe de material (si se ha utilizado).

-Importe total con el tipo de I.V.A. aplicado señalando la cuota del impuesto.

-Período de Garantía del servicio y contenido de la misma, sino se aporta en documento independiente.

-Firma del expedidor.

Si se ha solicitado anteriormente PRESUPUESTO (muy conveniente) debemos comprobar:

-Que los conceptos que refleja la factura deben corresponderse con los del presupuesto aceptado.

-Que el importe total de la factura no debe sobrepasar lo convenido en el presupuesto.

GARANTÍAS:

Todos los bienes de naturaleza duradera tienen una garantía legal de seis meses, durante los cuales, no nos podrán cobrar nada por las reparaciones necesarias, si la primera reparación no es satisfactoria, tendríamos derecho al cambio del producto por otro de idénticas características o a la devolución del dinero.

Recientemente se ha aprobado un Proyecto de Ley con la finalidad de ampliar esta garantía legal.

La garantía comercial, es la que ofrece el fabricante y nunca puede ser inferior a la legal.

Si el bien o producto es cambiado por otro nuevo, la garantía legal comenzaría de nuevo.

Las garantías están amparadas por la Ley 26/84 y 11/98 General para la Defensa de Consumidores y Usuarios (de ámbito nacional y regional) y la Ley 7/1.996 de Ordenación del Comercio Minorista.

Derechos de los Consumidores en las

REPARACIONES DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO

Están reguladas por el Real Decreto 58/1.988. Este Real Decreto recoge la protección de los derechos del Consumidor en el Servicio de Reparaciones de Aparatos de Uso Doméstico.

Se define como aparatos de uso doméstico, aquellos bienes de consumo duradero que utilizan para su funcionamiento cualquier tipo de energía y/o la transforman.

Estos aparatos se clasifican en tres grupos:

PEQUEÑOS APARATOS: Secadores de pelo, varillas, batidores, molinillos de café, afeitadoras, licuadoras, planchas, etc..

LINEA BLANCA: Se denomina así a los aparatos de mayor volumen y que son normalmente blancos: lavadoras, lavavajillas, secadoras de ropa, cocinas, termos, microondas, frigoríficos, congeladores etc.

LINEA MARRÓN Y ELECTRÓNICA: Son los aparatos de tecnología más compleja como son: televisores, vídeos, ordenadores, cadenas musicales etc..

REPARACIONES:

Estos aparatos, que una buena parte de ellos, todos tenemos en nuestra casa, deberán repararse cuando así lo requieran en los Servicios de Asistencia Técnica, lo que denominamos normalmente por

S.A.T., que son establecimientos que cuentan con personas especializadas en la instalación, reparación y mantenimiento. Desarrollan su actividad en el establecimiento o en el domicilio del usuario.

S.A.T. Oficial de Marca: son los servicios de asistencia técnica que poseen autorización escrita del fabricante de una marca o representante legal en España de las marcas importadas. En el caso de S.A.T. no autorizados por marca, no podrán hacer referencia a éstas tanto en el interior como exterior del establecimiento.

Los servicios de Asistencia Técnica de Marca están obligados a tener piezas de repuesto el menos durante siete años a partir del cese de fabricación o importación del aparato en caso de piezas funcionales o fundamentales. Cinco años en las piezas de repuesto de los pequeños aparatos y dos en las piezas decorativas.

Los S.A.T. deben atender al usuario por orden de petición de sus servicios, no debiendo sufrir ninguna postergación aquellos servicios cubiertos por garantía.

Es muy conveniente pedir **PRESUPUESTO**: Este tendrá una validez mínima de un mes a partir de la fecha de entrega del mismo.

Obligaciones de los Usuarios con respecto al Presupuesto:

El usuario quedará obligado a satisfacer al S.A.T. el importe de la elaboración del presupuesto, sólo cuando habiéndolo solicitado no se aceptara la reparación.

Se podrá cobrar como máximo:

-Para Pequeños Aparatos: Quince minutos del valor del tiempo de trabajo.

-Para Línea Blanca: Podrán cobrar hasta Treinta minutos del valor del tiempo de trabajo.

-Para Línea Marrón: Podrán cobrar hasta Sesenta minutos del valor del tiempo de trabajo.

Todo Usuario, quedará igualmente obligado a satisfacer los gastos de almacenamiento, si así estuviera especificado en el establecimiento, a partir de un mes desde la fecha en que hubiera debido recoger el aparato.

Si el presupuesto es aceptado, éste mismo servirá como resguardo de depósito.

Si se renuncia al presupuesto, se solicitará siempre el **RESGUARDO DE DEPÓSITO**.

Una vez efectuada la reparación, se extenderá la factura en la que deberán constar los mismos datos que en el presupuesto y coincidir con éste en la cantidad a cobrar.

Los gastos por desplazamiento, se cobrarán una

sola vez, aunque hayan sido varias las salidas, si la reparación se ha efectuado en el domicilio del usuario.

En las reparaciones efectuadas en el domicilio del usuario, se podrá cobrar un mínimo de treinta minutos de valor de la mano de obra.

GARANTÍAS DE LAS REPARACIONES:

La Garantía que otorgue el S.A.T. por la reparación del electrodoméstico, tendrá una validez mínima de **TRES MESES**, siempre que el aparato no haya sido manipulado por terceros o se deba a causas de fuerza mayor, causas ambas que tenderá que demostrar el S.A.T.

Los Talleres de Reparación de Aparatos de Uso Doméstico, tienen la obligación de poner a disposición del Usuario las **HOJAS DE RECLAMACIONES**, que el consumidor o usuario deberá utilizar en caso de disconformidad con el servicio prestado.

A LA HORA DE COMPRAR ELECTRODOMÉSTICOS ES MUY CONVENIENTE TENER EN CUENTA LA ETIQUETA ENERGETICA.

TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Están regulados por el Real Decreto 1.457/1.986

Los consumidores debemos pedir siempre Presupuesto, el cual nos lo podrán cobrar siempre y cuando no aceptemos su reparación.

Nos podrán cobrar gastos de estancia cuando, confeccionado el presupuesto o reparado el vehículo no se proceda a la retirada del vehículo en el plazo de tres días hábiles. En todo caso dichos gastos de estancia sólo procederán cuando el vehículo se encuentre en locales bajo custodia del taller y por los plazos que excedan del citado plazo.

GARANTIA DE LAS REPARACIONES. La garantía legal en los vehículos particulares es de tres meses o 2.000 kilómetros recorridos.

Los talleres de reparación tienen obligación de tener **HOJAS DE RECLAMACIONES** que se formularán ante la autoridad competente en materia de consumo en el plazo máximo de dos meses desde la entrega del vehículo o de la finalización de la garantía.

ADIVINA LO QUE SABES Y GANA UN LIBRO

" EL DÍA DEL LIBRO"

El libro encierra el alma del hombre y de los pueblos, resucita el pasado, prepara para el porvenir . Nos pone en contacto con el bien y el mal, vence al tiempo , al espacio a las sombras y a la rutina.

Hay libros que gobiernan el mundo : La Biblia , El Corán , el Quijote , El Talmud, El libro de Recto Camino, Las Obras de los grandes sabios , filósofos , artistas, economistas, sociólogos , políticos , viajeros, investigadores .

El libro educa , modifica y aumenta nuestras ideas, nuestro lenguaje , nuestras costumbres , es un motor espiritual, excita nuestra curiosidad y la satisface , ilumina la razón, destruye prejuicios y propaga la ciencia.

Por eso cada 23 de Abril se celebra en todo el mundo el Día del libro y de los Derechos de Autor.

Esta fecha está dedicada a grandes figuras de la literatura Universal que han nacido o fallecido en Abril, entre otros Miguel de Cervantes , William Shakespeare , El Inca Gracilazo de la Vega , Vladimir Nabokov.

Esta celebración Universal fue declarada por la conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas , para la educación , la ciencia y la cultura (UNESCO) .

Pero el día 23 de Abril es un simple recordatorio para hacernos caer en la cuenta de la importancia que puede tener el libro en los otros 364 días del año y a lo largo de nuestra vida.

Ahora, llegado el verano, momento mágico en el que dejamos a un lado las responsabilidades, los estudios y el trabajo para disfrutar del ocio y

el tiempo libre, es un tiempo idóneo para dejarnos envolver y trasladar por la pluma (o el teclado del ordenador) de los grandes autores.

Sin embargo poco conocemos del libro y su historia , las tablillas de arcilla o bajorrelieve en diferentes piedras fueron los primeros soportes. A los Egipcios les corresponde el invento de papiro , una especie de papel fabricado con una planta que crecía a las orillas del Nilo. Los chinos aportaron un soporte más perdurable. El papel. Este invento aparece en los registros históricos en el año 105 d.c pero es sin duda más antiguo.

El Pergamino fue el sistema usado en Europa durante la Edad Media y tenía la ventaja que se podía escribir en las dos caras. Se agrupaban en varios pliegos y se cosía formando códices , que poco a poco fueron construyendo lo que hoy se conoce como libro . en esta evolución el impacto más decisivo para la humanidad fue la aparición de la imprenta. En los comienzos de la imprenta se utilizaban los incunables , pero hacia el siglo XVI se dejaron de usar . Con la imprenta llegó la democratización del acceso del saber . Hoy es difícil imaginar un mundo en donde se usara en forma casi exclusiva la narración oral para comunicar experiencias o impartir educación.

CONCURSO

¿Por qué motivo se celebra el Día Mundial del libro?

- Porque se conmemora el fallecimiento de tres escritores : Miguel de Cervantes Shakespeare y Garcilaso de la Vega

-Porque se conmemora la invención de la imprenta

-Porque se conmemora el nacimiento de Garcilaso de la Vega

¿Qué institución proclamó celebrar el Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor el 23 de abril de cada año?

- LA ONU

-LA OTAN

-UNESCO

¿Cuál es la nacionalidad de Shakespeare?

-Francés

-Italiano

-Inglés

¿Cuál es el nombre de la primera novela moderna de la literatura Universal? ¿Quién la escribió?

-Fortunata y Jacinta de Benito Pérez Galdos

-En Busca del tiempo Perdido de Proust

-Don Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes

¿Con qué apodo es conocido Garcilaso de la Vega?

-El Chino

-El Manco de Levanto

-El Inca

¿ Quienes dieron los primeros pasos en el desarrollo de la imprenta?

-Los árabes

-Los Chinos

-Los rusos

¿Cómo eran los primeros libros ?

-De tela

-Rojos

-Eran planchas de barro que contenían caracteres o dibujos incididos con un punzón

En qué a fecha se abrió de nuevo la biblioteca de Dueñas?

-12 de Enero 2002

-15 febrero1999

- 23 Abril 1993

Entre todos los participantes se sorteará un libro

Elige tus cinco escritores favoritos del año con sus cinco obras , entre los participantes se sorteará un libro.

El premio se entregará en la Biblioteca el día 29 de Agosto.

NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA

NARRATIVA

Las mujeres que hay en mí.....	M ^a Pau Janer
El huerto de mi amada.....	Bryce Echenique
El tiempo de las mujeres	Martínez Pisón
Catalina de Aragón.....	Almudena Arteaga
Vivir para Contarla.....	García Márquez.
Isla sin Mar.....	Fernando Delgado
Amando.....	Danielle Steel
Plataforma.....	Huellebecq
Con Buena letra	Joaquín Sabina

ENTRE OTROS

OBRAS DE REFERENCIA

Enciclopedia del románico

VIDEOS

Una mente prodigiosa
 Vírgenes suicidas
 El hijo de la novia
 La comunidad
 El lugar donde estuvo el paraíso

MUSICA

Antonio Vega
 Bruce Springsteen
 Maná
 The Chicago
 Bon Jovi
 Armando Manzanero

DVD

Historia de arte español
 Willy Fog

Y mucho , mucho más

EL AERÓBIC Y SUS BENEFICIOS: 1ª parte.

Podemos definir el Aeróbic como un ejercicio capaz de estimular la actividad cardiovascular y respiratoria durante un tiempo lo suficientemente largo como para producir en nuestro cuerpo una serie de beneficios. La duración de la sesión prima sobre la intensidad.



El Aeróbic y cualquier ejercicio aeróbico como andar, nadar, correr, ir en bici,... pone en marcha la actividad de los pulmones, el corazón y la sangre, por lo que el esfuerzo debe ser progresivo, de menos a más. De este modo nuestro cuerpo estará cada vez mejor preparado para el ejercicio y mejor entrenado.

Una vez que el organismo alcanza un ritmo determinado, hay que mantener ese ritmo durante cierto tiempo, y es partir de ahí cuando el cuerpo empieza a beneficiarse realmente del ejercicio.

Para sacar el máximo provecho de una actividad como el Aeróbic hay que practicarlo durante un tiempo relativamente largo (de tres meses en adelante), de dos a tres sesiones semanales de 50 minutos.

Además de las mejoras a nivel cardiovascular y respiratorio:

1. mejor oxigenación de la sangre y del organismo

2. fortalecimiento del corazón
3. aumento de la capacidad pulmonar
4. mejora la presión sanguínea o la resistencia que encuentra la sangre a su paso por los conductos sanguíneos,

se produce otro tipo de mejoras:

1. a nivel de sistema nervioso
2. de estimulación del sistema glandular
3. en el sistema óseo y muscular
4. mejoras en el aspecto físico
5. y psicológico: mejora la autoestima, aleja las depresiones y ansiedades, retrasa el proceso de envejecimiento, reduce el estrés, aumenta la eficacia del sueño, mejora la capacidad de concentración y las relaciones con los demás....

Si todo esto no te parece suficiente como para practicar una actividad como el Aeróbic te animaría a que por lo menos, te acercases un día al Pabellón de Deportes de tu localidad y echases un vistazo a una de las clases. A lo mejor te gusta lo que ves y te animas a practicarlo con nosotros.

!!!!!"AEROBICIATÉ"!!!!

SONIA ESTÉVEZ TARILONTE.

Monitora de Aeróbic y Step y Maestra Especialista
en Educación Física.

EL TRABAJO DE LA MUJER EN LOS PEQUEÑOS NÚCLEOS RURALES DE CASTILLA Y LEÓN

Margarita Rico González

Dentro de la sociedad agraria tradicional de España propia de principios y mediados del siglo XX, la mujer generalmente desempeñaba un papel secundario dentro de la estructura productiva de la familia. Sus "obligaciones" se centraban en atender la casa y en parir y cuidar a los hijos. Su actividad profesional no estaba reconocida, puesto que ayudaba en las labores agrícolas y alimentaba al ganado. El propio concepto de "ayuda" significa la no existencia de una contraprestación monetaria a cambio del trabajo realizado y el no reconocimiento como trabajadoras dentro del mercado laboral, con la ausencia de todo tipo de derechos económicos y sociales que ello supone.

En esa etapa de la historia rural de España, la única alternativa de la mujer para permanecer en el pueblo era casarse con un agricultor o, incluso, con el dueño de un pequeño negocio de carácter no agrario (un bar, una tien-

da...), trabajar en las tareas domésticas y convertirse en "ayuda familiar". Además, generalmente, la transmisión por herencia de estas empresas se realizaba a los hijos varones, de modo que el oficio se les enseñaba a los hombres, con lo que las mujeres se veían abocadas a encontrarse en la misma situación que sus madres.

En definitiva, las mujeres rurales, sobre todo las pertenecientes a los pueblos más pequeños, han venido desarrollando un trabajo, a semejanza de cualquier trabajadora remunerada de la ciudad, pero, en su caso, sin reconocimiento ni laboral ni económico. Por ello, la posición de las mujeres en el ámbito rural ha consistido, casi siempre, en reivindicar su situación, bien como auténticas amas de casa (sólo dedicándose a las tareas domésticas, sin participar en el trabajo del marido) o bien reconociendo el trabajo que desempeñen, dentro o fuera del negocio familiar, con su correspon-

diente remuneración y sus derechos sociales.

Aquí surge el principal problema de la mujer. Aquéllas que se niegan a trabajar en el campo como ayudas familiares y que no encuentran otra posible salida profesional en las zonas rurales, optan por abandonar los pueblos y buscar en la ciudad un trabajo no agrario o simplemente la convivencia en un "matrimonio no agrícola". Se genera así el grave problema de los pequeños pueblos de nuestra región. Unas zonas altamente despobladas y envejecidas, carentes de población joven y con un alto porcentaje de hombres sobre mujeres, lo que dificulta la creación de familias y el relevo generacional.

Pero si bien es cierto que las mujeres han dejado el campo para alcanzar una mayor calidad de vida en la ciudad, también es cierto que ellas han sido y son las que juegan indiscutiblemente un papel básico en la estructura y desarrollo de las áreas rura-

EL TRABAJO DE LA MUJER EN LOS PEQUEÑOS NÚCLEOS RURALES DE CASTILLA Y LEÓN

les. La mujer, con su "trabajo invisible", ha constituido mano de obra gratuita para la explotación familiar, con el consiguiente ahorro económico. Además, ha sido tradicionalmente la responsable de la contabilidad del hogar, la que ha controlado la economía de la familia y la que ha distribuido los ingresos y gastos de la mejor forma que le ha sido posible. Además, dentro del tejido y la vida social del pueblo, frecuentemente la mujer participa en mucha mayor proporción que el hombre en las distintas actividades que se desarrollan en la localidad, pertenece a asociaciones, participa en las actividades de sus hijos, etc.

Por todo ello, cabe apuntar que actualmente las mujeres representan el eje fundamental para el futuro y la supervivencia de los pueblos de Castilla y León. Si bien hay importantes barreras que superar, como son la insuficiencia de servicios

básicos que faciliten el bienestar de las mujeres (guarderías, mejora en los servicios sanitarios, culturales, infraestructuras de transporte, etc...), también resulta significativo el hecho de que en los últimos tiempos se están llevando a cabo desde los poderes públicos iniciativas de desarrollo rural que tratan de superar esas barreras y generar empleo para estas mujeres.

El proceso de desagrariación del medio rural y de reconversión hacia otras actividades distintas a la agricultura puede resultar una baza importante para la creación de puestos de trabajo femeninos, sobre todo en aquellas áreas que posean recursos que se sepan aprovechar. Estas nuevas actividades con potencial para crear empleos y renta en el medio rural son, por ejemplo, las pequeñas empresas transformadoras de productos agrarios (vinos, quesos, frutas y ver-

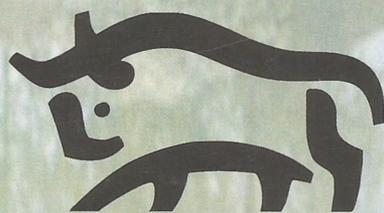
duras, madera, ...), empresas de servicios (restaurantes, artesanía, servicios sociales...) o empresas de turismo rural (casas de turismo rural, centros de actividades relacionadas con el ocio y el medio ambiente...), etc.

Las mujeres juegan un papel importante en este escenario, ya que constituyen suficiente mano de obra, en muchos casos capacitada para emprender nuevos proyectos innovadores, con ilusión y esfuerzo necesarios para que prosperen en un medio tan complicado como lo es el rural. El desarrollo económico y social de nuestros pueblos y la pervivencia de su estructura y tradiciones va a depender en gran medida del bienestar laboral y de calidad de vida de las mujeres, para que éstas opten por quedarse a vivir en un medio tan auténtico y saludable como representa el medio rural de Castilla y León.



Foto: Manolo Millán

Caja España



OBRA SOCIAL |